

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Es mi deber presentar el informe de mis funciones como GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía **UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

Es una empresa dedicada a la compra y venta de ferretería industrial que se dirige a cumplir con la satisfacción de las necesidades de los clientes, de esta manera cumplir con las metas de ventas planteadas, objetivo que confiamos alcanzar con el ritmo actual de crecimiento.

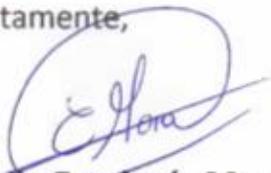
Este informe es la evidencia, compromiso y los retos asumidos por nuestra institución para el año 2019 contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Cada año, reafirmamos nuestro compromiso en la búsqueda de nuevas oportunidades de creación de valor para los accionistas, capitalizando en una sólida posición financiera.

Los invito a que trabajemos fuertemente para continuar cumpliendo nuestra promesa de crecer como una empresa sólida, con un modelo de atención integral, con calidad y seguridad del producto, seguir siendo una empresa competitiva, generadora de experiencias positivas.

Agradezco a todos los colaboradores y trabajadores que conforman la empresa UNIVAL S.A. VALVULAS UNIVERSALES, por prestar sus servicios en forma integral, cumpliendo a cabalidad todas las tareas en comendas a cada uno.

Atentamente,



Natalia Estefanía Mora Jarrin
GERENTE GENERAL
UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES

UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL
DIA MIERCOLES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle de los Ciruelos OE1-240 entre Ave. Galo Plaza Lasso y Av. Real Audiencia de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en JUNTA UNIVERSAL de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo DECIMA TERCERA del estatuto social vigente.

- 1) Natalia Estefanía Mora Jarrin, propietario de ciento siete mil acciones (107.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.107.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 66.875%;
- 2) Juan David Mora Jarrin, propietario de cincuenta y tres mil acciones (53.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.53.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 33.125%;

La Presidencia, luego de verificar el quórum de instalación, declara instalada la Junta Universal pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- 1) Aprobar los Balances del año 2.018.
- 2) Aprobar el informe de Comisario del año 2.018
- 3) Aprobar informe de Gerencia General año 2.018

Sobre el punto uno del orden del día, la aprobación de los Balances del periodo del año 2.018, la señorita Natalia Estefanía Mora Jarrin y en calidad de Gerente informa la situación económica y financiera de la empresa, cumpliendo con los requerimientos de las Superintendencia de Compañías se aprueba los Balances del periodo 2.018 por unanimidad.

Sobre el punto dos del orden del día, la aprobación del informe de Comisario y dando cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se aprueba el informe de comisario del ejercicio económica 2.018 por unanimidad.

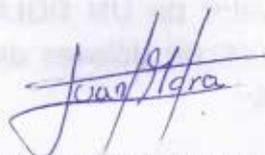
UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL
DIA MIERCOLES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Sobre el tercer punto del orden del día, la aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2.018, la señorita Natalia Estefanía Mora Jarrin en calidad de Gerente informa la situación de la empresa a nivel riesgo país, y cumpliendo con los requerimientos de las Superintendencia de Compañías se aprueba los el Informe de Gerencia del periodo 2.018 por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia solicita un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta Universal se da lectura al acta precedente, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes, la Presidencia da por terminado la presente Junta, levantando la sesión a las diecisiete y treinta minutos del mismo día, firmado para constancia el Presidente, los señores accionistas y Secretaria que certifica.



NATALIA ESTEFANIA MORA JARRIN
ACCIONISTA - GERENTE



JUAN DAVID MORA JARRIN
ACCIONISTA - PRESIDENTE